

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3932**      *EMPRESA EXCLUSIVAS JOSÉ Y NEREA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 3 de Castellon,

Hago saber : Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 208/08 a instancia de Juan Carlos Traver Pérez , contra la empresa Exclusivas José y Nerea, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 6373,12 € , insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 4 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090013973-1**